

Fiesta. Sagrada Familia de Jesús, María y José. Ciclo A

La familia, Fundamento de la sociedad

Este domingo celebramos la Fiesta de la Sagrada Familia. Nuestra mirada contempla al Niño de Belén junto a su Madre y a la figura de San José. Seguimos en el clima de Navidad, el centro siempre es Jesucristo, pero la Iglesia nos muestra el camino que Dios ha elegido para darnos a su Hijo. El Niño nace en una familia. Dios, si cabe la expresión, tiende un puente hacia nosotros tomando piedras de nuestra orilla. Elige una mujer como madre y compromete la figura de un padre. Elige una familia y utiliza su simplicidad y belleza como lugar donde nace y crece su Hijo.

Este hecho nos revela el designio de Dios que creó al hombre varón y mujer, y ha puesto en ellos el don del amor y la vida. Hoy se hace necesario valorar y acompañar la realidad de la familia como un bien de la humanidad. La familia no sólo pertenece al designio creador de Dios, es también el fundamento de la misma sociedad. Con razón decía Benedicto XVI: "que de la salud y calidad de las relaciones familiares depende la salud y calidad de las mismas relaciones sociales" (IIº Encuentro Nacional de la Familia. Ecuador 2011).

Hay una mutua correspondencia entre Familia y Sociedad. Reconocer este hecho es el comienzo de una madura actitud personal, social y política. Esto significa valorarla en su unidad y favorecerla en su vida y desarrollo. El riesgo es una extendida cultura individualista que nos aísla y no nos ayuda a crecer en nuestras relaciones sociales. La familia no es una yuxtaposición de individuos sino una nueva realidad, un nosotros que nos define como miembros desde su propia originalidad.

Ella es nuestra primera escuela de vida afectiva y social a través de las relaciones de filiación, fraternidad y solidaridad. Esta verdad debería ser asumida en primer lugar por los mismos padres que, desgraciadamente, muchas veces son los primeros ausentes. En alguna oportunidad dije con dolor, qué triste es ver chicos huérfanos de padres vivos. ¡Familia sé lo que eres! Era el estímulo y el reproche que el beato Juan Pablo II les dirigía a las familias.

Pero también es necesaria la presencia de la sociedad con sus políticas sociales, culturales y educacionales. La familia no es un hecho privado, ella pertenece al ámbito de lo público por su trascendencia social. Ella necesita de un contexto cultural y económico que le permita realizarse. En esta línea son claras las orientaciones de diversas instancias, incluso internacionales. Así, La Declaración Universal de los Derechos del Hombre afirma que: "la familia es el elemento natural

y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y el Estado" (art. 16, 3).

Por esta razón, concluye la Carta de los Derechos de la Familia: "la familia tiene derecho a la asistencia de la sociedad en lo referente a sus deberes en la procreación y educación de los hijos" (art. 3). Una sociedad que no asuma culturalmente el valor de la familia, como una responsabilidad en acompañar sus necesidades educativas, materiales y espirituales, me atrevería a decir que es una sociedad que compromete su futuro.

Reciban de su obispo junto a mi afecto y oraciones, mi bendición en el Señor.

Mons. José María Arancedo

Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz